Sistema Económico Latinoamericano

Latin American Economic System

Sistema Económico Latino-Americano

Asísteme Economique Latinoaméricain

Evolución de la integración regional, 2003-2004

XXX Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano
Caracas, Venezuela
22 al 24 de noviembre de 2004
SP/CL/XXX.O/Di Nº 2 –04

Copyright © SELA, noviembre de 2004. Todos los derechos reservados
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (difusion@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

PRESENTACIÓN

I. INTRODUCCIÓN 3

II. EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL Y PROYECCIÓN EXTERNA DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN 3

1. Desarrollo político e institucional 3

2. Proyección externa de la integración 6

2.1. Negociaciones con la Unión Europea (UE) 6
2.2. Negociaciones con los Estados Unidos de América (EE. UU.). 9

III. VINCULACIONES ENTRE SUBREGIONES 10

1. La integración de la Gran Cuenca del Caribe 12
2. La integración suramericana 13

IV. PANORAMA COMERCIAL 14

V. CONCLUSIONES 17

ANEXO

Cuadro A: América Latina y el Caribe: negociaciones entre esquemas y países de diferentes esquemas, 2003 23

Cuadro B: América Latina y el Caribe: exportaciones totales y por esquemas de integración, 2000-2003 24

BIBLIOGRAFÍA 25

P R E S E N T A C I Ó N

El presente documento ha sido elaborado en cumplimiento de la Actividad 1.1.2.1 del Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el año 2004, intitulada "Seguimiento permanente del proceso de integración regional". En el mismo, se analizan los principales desarrollos recientes en los diferentes esquemas subregionales de integración durante el período 2003-2004, en particular el desarrollo político e institucional, la proyección externa y los principales vínculos existentes entre los diferentes esquemas. Por último, se pasa revista a la evolución del intercambio comercial intrarregional.

En el análisis de las relaciones externas se incluye un capítulo sobre las negociaciones entre los esquemas subregionales y la Unión Europea y los Estados Unidos de América, respectivamente.

I. INTRODUCCION

La inmensa mayoría de los países de la región forma parte de uno o varios esquemas de integración, o de tratados de libre comercio, que le dan una nueva fisonomía a su inserción en la economía internacional y acotan, en mayor o menor medida, su participación en las negociaciones económicas internacionales. Ello ocurre, por cierto, a tono con los nuevos tiempos de la globalización mundial que exigen, para poder aprovecharla, mayores niveles de internacionalización e interdependencia de las economías.

No obstante, el estancamiento económico del período 2000-2002 y la lenta recuperación iniciada en 2003 en el comercio y los negocios a escala intrarregional evidenciaron, una vez más, la debilidad del proceso de integración ante los factores exógenos derivados del entorno internacional, lo cual pareciera imponer la necesidad de participar desde posiciones de mayor fortaleza y cohesión comunitaria en las negociaciones económicas internacionales actualmente en curso, o en las que se avecinan, justamente para tratar de reducir la vulnerabilidad externa del proceso. De ahí surge la conveniencia de propiciar la articulación y convergencia de los distintos acuerdos de integración existentes, como vía para reducir esa vulnerabilidad y facilitar su fortalecimiento y proyección externa.

En las páginas siguientes, sobre la base de los informes de las instituciones responsables de administrar los distintos procesos de integración y de otros organismos especializados, se presenta una panorámica sucinta de la evolución del proceso de integración en su dimensión subregional para el período 2003-2004, tanto en el orden político e institucional como en sus relaciones externas, destacando las vinculaciones que han surgido progresivamente entre los distintos esquemas subregionales.

II. EVOLUCION INSTITUCIONAL Y PROYECCIÓN EXTERNA DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN

El proceso de integración está experimentado una leve recuperación, basada fundamentalmente en la consolidación institucional al interior de los esquemas subregionales, la ampliación y profundización de las vinculaciones políticas e institucionales entre los distintos esquemas subregionales, y la participación activa cada vez más cohesionada en sus relaciones externas.

También se ha registrado, en el período 2003-2004, la recuperación del dinamismo del comercio recíproco, sustentado en los múltiples acuerdos de libre comercio suscritos por los países en sus distintas manifestaciones: subregionales, pluri y bilaterales.

1. Desarrollo político e institucional

En el marco de una lenta recuperación de las exportaciones y de una nueva caída de las inversiones extranjeras, los esquemas de integración continuaron fortaleciéndose política e institucionalmente, lo cual consolida el proceso y lo provee de mayor capacidad para afrontar y superar las etapas recesivas y su vulnerabilidad externa. Los principales acontecimientos en esa dirección fueron los siguientes.

En el ámbito andino, desde su relanzamiento, el proceso de integración ha logrado dar pasos importantes para consolidar sus nuevas instituciones, desde el punto de vista jurídico y organizativo. Los avances más importantes se refieren a la formalización del

marco institucional en términos de aprobación de normas y la existencia de un sistema jurídico de solución de diferencias. El nuevo *Diseño Estratégico de la CAN*[1] está basado en dos puntos principales: la globalización y el desarrollo. Por un lado, se plantea que la integración andina debe apuntar a una reinserción más rápida, fuerte y eficaz en los procesos de libre comercio y la apertura de mercados, y por otro, que el proceso debe ir acompañado de mecanismos de desarrollo y lucha contra la pobreza, dados los elevados índices de pobreza y exclusión social existentes en los países miembros. Esto comprende una *Agenda Social Andina*, la intensificación de las negociaciones con terceros países, el impulso de la integración física de Sudamérica y el énfasis en el desarrollo sostenible. La idea es profundizar la integración política, social, cultural, económica y de cooperación de la CAN, acompañada de una mayor vinculación con el MERCOSUR, el afianzamiento de la Red Andina de Seguridad y un Plan Andino de Lucha contra la Corrupción, estipulado para el 2005[2].

De este modo, se creó el Consejo Andino de Ministros de Desarrollo Social, como órgano consultivo del sistema andino de integración, el cual se encargará de velar por el cumplimiento del Plan Integrado de Desarrollo Social (PID's) y de toda la agenda social. Además, se crearon el Consejo Andino de Ministros de Medio Ambiente y el Consejo Andino de Ministros de Educación y Responsables de Políticas Culturales. Por último, se acordó el establecimiento de una *Zona de Paz Andina* y se aprobaron los lineamientos de la Política de Seguridad Externa Común Andina y la ejecución de la Carta Andina para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos. Asimismo, la CAN se esfuerza por el desarrollo de estrategias comunitarias para la gestión de recursos de cooperación internacional técnica y financiera. En ese sentido, se le ha conferido gran significación a la integración financiera y a la creación de un mercado financiero y bancario, con la posibilidad de abrir sucursales bancarias en diversos países y de armonizar tributos indirectos a escala subregional.

Por lo que respecta a su proyección externa, la Cumbre de Quito reiteró el interés de los países andinos de avanzar en sus negociaciones de libre comercio y de cooperación con terceros países latinoamericanos y caribeños, considerando prioritaria la integración sudamericana, pero también otorgando importancia significativa a las relaciones con México y Centroamérica, las cuales se aspira profundizar mediante un acuerdo de libre comercio y la participación de la CAN en la infraestructura prevista en el Plan Puebla-Panamá. Por lo que respecta a las negociaciones de libre comercio con la Unión Europea y los Estados Unidos de América, el tema es considerado en el capítulo respectivo de este informe.

En el marco del MERCOSUR, los países integrantes se concentraron en un proceso de reestructuración, tratando de superar las crisis económicas en las que estaban inmersos y los impasses que se dieron entre ellos. Uno de los principales cambios en la estructura institucional del esquema ha sido la entrada en vigencia a partir de enero de 2004 del *Protocolo de Olivos* para la Solución de Controversias, que había sido suscrito en febrero de 2002. Mediante ese instrumento, se constituye un Tribunal Permanente de Revisión – el principal cambio institucional desde 1991- que funcionará como una suerte de órgano de apelación de los fallos arbitrales y los Tribunales Arbitrales a*d hoc*. Por otro lado, la Comisión de Comercio encomendó al Grupo Mercado Común la transformación de la Secretaría Administrativa en una Secretaría Técnica, constituyendo el Sector

[1] CAN (2004), *Integración para el Desarrollo y la Globalización. Hacia un nuevo Diseño Estratégico de la Integración Andina*, Lima, agosto. Sitio www.comunidadandina.org.

[2] CAN (2004), *Acta de San Francisco de Quito,* XV Consejo Presidencial Andino, Quito, julio.

Asesoría Técnica, cuyo objetivo es contribuir a la conformación de un espacio de reflexión común sobre el desarrollo y consolidación del proceso de integración[3].

Los Presidentes de los países miembros han hecho propuestas para la consolidación del MERCOSUR, algunas de ellas son el *Objetivo 2006*[4], el Instituto de Cooperación Monetaria y el tratamiento de las asimetrías de los países miembros. Además, en la XXVI Reunión del Consejo del Mercado Común, celebrada en Puerto Iguazú en julio de 2004, se aprobó el anteproyecto del Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR. De esta manera este esquema de integración está constituyendo una base política e institucional más sólida que propiciará su fortalecimiento y ampliación hacia las sociedades de sus países miembros y que le permitirá ejercer un contrapeso importante frente a terceros países y agrupaciones de países. No obstante ello, está en marcha un intenso diálogo acerca de cómo intensificar la política de proyección externa sin que vaya en desmedro de los objetivos ulteriores del proceso de integración.

Por lo que respecta a la ***integración centroamericana***, se están realizando grandes esfuerzos por profundizarla a través del desarrollo de planes y políticas que tienen como objetivo establecer vínculos institucionales cada vez más fuertes entre los países miembros. En esa dirección, fue aprobado el *Plan de Acción para la Integración Económica*, el cual tiene como objetivo general consolidar el proceso con miras a conformar definitivamente la unión aduanera[5]. El plan se compone de seis puntos o metas en las que las naciones centroamericanas trabajarán hasta su cabal cumplimiento. Ya se presentaron los primeros avances y se destacaron los logros en la esfera de la unión aduanera, con la armonización del 73% de su instrumento básico: el arancel externo común. Por otro lado, Costa Rica se adhirió al proceso de conformación de la Unión Aduanera Centroamericana y se adoptó la Enmienda al Protocolo de Tegucigalpa referente al Mecanismo de Solución de Controversias Comerciales, cubriéndose de esa manera una deficiencia fundamental del proceso. Esta entró en vigencia en enero de 2003 al ser ratificada por todos los países centroamericanos, permitiendo la aplicación plena del Mecanismo.

Por otra parte, en febrero de 2004, los Presidentes centroamericanos, reunidos en una Cumbre Extraordinaria en Guatemala, resolvieron darle un gran impulso a la integración de la región a través de un *Plan de Integración Migratoria Centroamericana*, firmado por El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua, con el cual se facilitará el libre tránsito de personas entre estos países.

En cuanto al proceso de la ***Comunidad del Caribe (CARICOM)***, se han realizado importantes esfuerzos por avanzar hacia una integración mucho más convergente y dinámica. El esquema de Economía y Mercado Único, puesto en marcha en 2002, ha traído consigo una mayor formalidad a la integración caribeña y ha estimulado el crecimiento de los intercambios comerciales entre los países de la subregión. Otros logros importantes desde el punto de vista institucional son el establecimiento de la Corte de Justicia del Caribe, la cual representa el avance más determinante hacia la

---

[3] MERCOSUR (2004), *Primer Informe Semestral de la Secretaría del MERCOSUR. Un foco para el proceso de Integración Regional,* Montevideo, julio.

[4] Este programa fue propuesto por el Presidente de Brasil, José Inacio Lula da Silva, y comprende un parlamento, mayor participación de la sociedad civil, un programa de unión aduanera, promoción de inversiones, liberalización de servicios, bases para una moneda común, programas de cooperación e integración física.

[5] INCEP: (2003), *Reporte Político,* año XXXIII No. 190, Guatemala.

profundización del proceso por cuanto significa una garantía en la aplicación de las normas comunitarias; una Comisión sobre la Competencia Comercial; la Organización Regional sobre Estándares y Calidad de la CARICOM - un acuerdo muy importante porque representa una vocería única frente a organismos internacionales y hemisféricos sobre estándares técnicos y de calidad- y una Comisión de Conciliación.

El Consejo de Relaciones Exteriores y Comunitarias (COFOR, por sus siglas en inglés) celebró su VII Reunión en abril de 2004 y enfatizó la importancia de la coordinación política en el proceso de integración caribeña[6]. En este sentido, se busca la revitalización de COFOR para lograr que CARICOM tenga una sola voz y pueda coordinar de mejor manera su política exterior comunitaria, así como propiciar que varios sectores de la sociedad puedan involucrarse en el proceso. En la parte social, se están realizando trabajos para el establecimiento del Fondo de Estabilización Regional, el Programa Regional de Transformación Económica y los tratamientos relativos al movimiento de profesionales.

2. Proyección externa de la integración

2.1. Negociaciones con la Unión Europea (UE)

Los vínculos políticos, institucionales, económicos y financieros entre los países de la región y la Unión Europea han continuado fortaleciéndose, después del gran impulso que experimentaron en los años noventa. Hoy en día Europa representa el primer donante de la región, el principal inversionista y su segundo socio comercial, así como un importante y consistente aliado en el fomento de la integración latinoamericana y caribeña. Tan es así que en la reciente Cumbre de Guadalajara se dio primacía a dos temas: *cohesión social e integración regional*, concibiendo esta última como "... un medio favorable a la inserción de los diversos países en los mercados internacionales y a la promoción de la influencia política de la región en la escena internacional" [7].

La UE ha concluido *Acuerdos de Asociación*[8] con México y Chile y avanza hacia acuerdos de ese tipo con MERCOSUR – las negociaciones más avanzadas hasta la fecha-, CARIFORUM, Comunidad Andina y Centroamérica, con el objeto de lograr una mejor posición económica y comercial y una mayor apertura para sus inversiones en la región.

Los acontecimientos que se describen a continuación son un reflejo del fortalecimiento y profundización de las relaciones interregionales.

Caribe - UE

De conformidad con los objetivos del Acuerdo de Cotonou[9], la Unión Europea y los países caribeños de CARIFORUM iniciaron en abril de 2004 en Jamaica las

[6] BID/ INTAL (2004), *Carta Mensual,* Nº 93, Buenos Aires.

[7] Declaración de Guadalajara, III Cumbre América Latina y el Caribe – Unión Europea, mayo 2004.

[8] El concepto de "asociación" de estos nuevos acuerdos se caracteriza por la amplitud del enfoque. No son solamente comerciales, sino que forman parte de un enfoque general conducente al desarrollo sostenible, la estabilidad macroeconómica, el alivio a la pobreza, la consolidación de la democracia y una adecuada gestión. De esa manera, la liberalización del comercio y la promoción de vínculos económicos y empresariales son simplemente componentes de una relación interregional más sólida.

[9] Denominación que se da al Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y los Estados de África, Caribe y Pacífico (ACP), suscrito en junio de 2000 y que sustituyó al Acuerdo Lomé IV.

negociaciones de un *Acuerdo de Asociación Económica*, cuya conclusión está prevista a más tardar para diciembre de 2007. El objetivo es contribuir con una mejor integración económica del Caribe a través de una apertura del comercio entre las dos regiones y el establecimiento de normas comerciales adecuadas y transparentes. La eliminación de los obstáculos al comercio entre los países caribeños es el complemento necesario del acceso preferencial, prácticamente pleno, del cual ya disfrutan estos países en los mercados europeos. Ello reforzará las exportaciones de esta región y potenciará sus relaciones con la Unión Europea, mediante el fomento de las inversiones y la ampliación de los mercados europeos para los productos caribeños.

El trato preferencial de que gozan actualmente los productos caribeños en los mercados de la UE se mantendrá vigente durante las negociaciones y hasta el año 2008, momento a partir del cual se iniciará un período de transición de 12 años destinado al establecimiento de un sistema de libre comercio entre los socios. Esta transición supone, sin embargo, mejoras en la cooperación para el desarrollo por parte de la UE, de conformidad con el Acuerdo de Asociación. Cabe destacar que el Caribe es la cuarta región del Acuerdo de Asociación ACP (África, Caribe y Pacífico) que entabla negociaciones para la firma de un acuerdo de esta naturaleza y alcance.

Centroamérica-UE

En el transcurso de los últimos años, la UE se ha convertido para Centroamérica en el primer socio externo en cuanto a cooperación para el desarrollo, y el segundo socio comercial y proveedor de inversiones directas. Por lo tanto, las negociaciones con la UE son de una importancia crucial para el istmo centroamericano. Al efecto, los gobiernos centroamericanos han planteado a la UE la conveniencia de avanzar hacia la negociación de un Acuerdo de Asociación y Libre Comercio.

Las relaciones políticas y de cooperación se han venido desarrollando hasta ahora en el marco del *Acuerdo de Cooperación y Diálogo Político* existente entre ambas agrupaciones, que ha dado lugar a numerosas cumbres presidenciales. Sin embargo, en la reunión de presidentes centroamericanos con el Presidente del Gobierno Español, el 9 de julio de 2003, éste comprometió su apoyo ante la UE para que se acelere el inicio de la negociación de un Acuerdo de Asociación que incluya un tratado de libre comercio. El comercio entre Centroamérica y la UE se basa en las preferencias arancelarias del régimen especial que ésta le concede, el cual comprende el origen acumulativo de las mercaderías. Sin embargo, todavía existen importantes trabas que deben enfrentar las exportaciones centroamericanas en los mercados de la UE.

Las negociaciones para dicho Acuerdo de Asociación no han sido decididas todavía y las relaciones continúan su curso bajo las pautas de los acuerdos sobre diálogo y cooperación política, que fueron renovados en diciembre de 2003. La Comisión de la UE ha considerado necesario que previamente deben cumplirse determinadas condiciones, como por ejemplo, que la integración centroamericana se profundice aún más –mejoras institucionales, perfeccionamiento de la unión aduanera y reducción de las trabas al comercio intrazonal-, y que culmine la Ronda Doha, sobre cuyos resultados se basará el futuro acuerdo de libre comercio.

MERCOSUR- UE

MERCOSUR y la Unión Europea se encuentran negociando un Acuerdo de Asociación Interregional desde hace casi un lustro. Las áreas de negociación de ese acuerdo trascienden los temas comerciales para enmarcarse en el modelo del

regionalismo abierto, a saber: (a) negociaciones sobre diálogo político; (b) cooperación económica, cooperación social y cultural, y cooperación financiera y técnica; y (c) el tema propiamente comercial a través de la constitución de una zona de libre comercio[10] que abarcará, además de una profunda liberalización del comercio de bienes y servicios, compras gubernamentales, inversión, propiedad intelectual, políticas de competencia, instrumentos de defensa del comercio y mecanismos de solución de controversias.

Hasta la fecha se han efectuado 13 rondas de negociaciones en el marco del Comité de Negociaciones Birregionales creado en 2000, lo cual denota la complejidad y alcances de estas negociaciones. Las partes convinieron en intensificar sus esfuerzos por culminar la actual negociación en octubre 2004, lo cual quedó plasmado en el numeral 54 de la *Declaración de Guadalajara.*

Cabe destacar que MERCOSUR es el mayor socio comercial de Europa en América Latina, aunque en los últimos años el intercambio sólo ha crecido a un promedio anual de 2 %, muy por debajo de la tasa de crecimiento del comercio total de MERCOSUR y de su intercambio con Estados Unidos y Canadá. Razón por la cual ambas partes han decidido intensificar las negociaciones hacia una liberalización plena de los intercambios y las inversiones[11].

Se ha avanzado en la apertura comercial para productos de MERCOSUR en la UE, incluyendo lo fundamental de las barreras no arancelarias y la facilitación del comercio; la liberalización de las inversiones de empresas europeas en los mercados del MERCOSUR; la flexibilización de los servicios financieros y de telecomunicaciones; y en los aspectos políticos y de cooperación. En abril de 2004, ambas partes presentaron nuevas ofertas de tipo comercial. En síntesis, ya el proceso se encuentra en la fase final de las negociaciones que deberían quedar completadas con una Cumbre ministerial en octubre de 2004.

Comunidad Andina-UE

Las relaciones entre la Comunidad Andina y la Unión Europea se desarrollan en el marco del *Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación* entre ambas regiones, suscrito en 1993 y renovado a finales de 2003 en Roma[12]. Dicha renovación representó un impulso significativo para el fortalecimiento y la profundización de las relaciones birregionales, por cuanto además de impulsar el desarrollo de acciones en áreas prioritarias de interés común, allanó el camino para avanzar hacia la suscripción de un Acuerdo de Asociación, que ha sido un planteamiento reiterado por la CAN en los últimos años.

En efecto, en una reunión celebrada el 29 de mayo en Guadalajara con ocasión de la III Cumbre entre América Latina, el Caribe y la UE, las partes acordaron poner en marcha el proceso de negociación del Acuerdo de Asociación, empezando con una fase de valoración conjunta de la integración andina, seguida de negociaciones sobre el Acuerdo de Asociación y Libre Comercio. A tales efectos, convinieron en reunir en el segundo semestre de 2004 la Comisión Mixta CAN-UE para definir claramente los pasos siguientes, el calendario de actividades, y las metas y los objetivos que deberán

[10] Cristini, M. (2003), Europa-América Latina, *MERCOSUR-Unión Europea, bases y perspectivas de la negociación,* Fundación Konrad Adenauer, Río de Janeiro, julio.

[11] BID (2004), Integración y Comercio en América, Nota Periódica, Washington, D.C., mayo.

[12] CAN (2003), *Diálogo Político y de Cooperación CAN-UE*, Lima, diciembre, www.comunidadandina.org.

cumplirse para lograr un acuerdo mutuamente beneficioso. Se acordó, además, que la futura zona de libre comercio se desarrolle sobre la base de los resultados de la *Agenda de Doha para el Desarrollo* y la verificación de un nivel suficiente de integración económica.

Estas disposiciones fueron acordadas mediante un *Comunicado Conjunto* emitido durante la Cumbre de Guadalajara[13].

2.2. Negociaciones con los Estados Unidos de América (EE.UU.)[14]

Al margen de las negociaciones para la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), los Estados Unidos están desarrollando intensamente una política comercial basada en la negociación de tratados de libre comercio (TLC) con esquemas de integración o países en particular de América Latina y el Caribe, de los cuales algunos ya han sido concluidos.

De las negociaciones con esquemas subregionales fue concluida la del TLC con Centroamérica (5 países) y se encuentra en curso la del TLC con la Comunidad Andina (4 países). Si al conjunto de estos países se le agregan los TLC bilaterales suscritos y las negociaciones iniciadas con otros países de la región, el número de socios con TLC de EE.UU. en la región se habrá incrementado en pocos años a 13 países, que abarcan alrededor del 40% de sus exportaciones hemisféricas en el 2003[15].

Centroamérica- Estados Unidos

Las negociaciones más trascendentales han sido las del *Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos*, mejor conocido como US-CAFTA por sus siglas en inglés, las cuales fueron iniciadas en enero de 2003 y duraron casi un año. El 17 de diciembre de 2003, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y los Estados Unidos concluyeron las negociaciones, mientras que Costa Rica lo hizo el 25 de enero de 2004, luego de que su delegación decidiera retirarse momentáneamente al persistir diferencias con los Estados Unidos en temas sensibles. En los dos casos se alcanzaron resultados concretos en todos los temas de negociación, al resolverse a última hora los conflictos que existían en materia textil, acceso a mercados y productos agrícolas sensibles.

Las expectativas de los países centroamericanos cuando empiece a operar el Tratado son el aumento significativo de sus exportaciones de bienes y servicios al mercado estadounidense y la promoción de inversiones directas estadounidenses en sus propios mercados, por un lado mediante la consolidación y ampliación de las concesiones comerciales otorgadas por los Estados Unidos a través de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) y, por el otro, mediante el establecimiento de reglas y disciplinas comerciales claras. La expectativa declarada de los Estados Unidos es la protección de sus inversiones y el incremento del comercio con Centroamérica. El borrador del US-CAFTA fue dado a conocer en febrero de 2004 y las listas de desgravación se publicaron paulatinamente durante más de un mes. Las negociaciones y la reciente firma de este tratado han despertado un gran interés en las sociedades civiles de los países centroamericanos.

---

[13] Comunicado Conjunto CAN-UE, www.comunidadandina.org.

[14] Véase al respecto: SELA, (2004)), *La multifuncionalidad de los acuerdos Comerciales de EE.UU.*, Antena del SELA en Estados Unidos Nº 71, 1er Trimestre, Caracas.

[15] Idem, cuadro de la página 2.

CAN - Estados Unidos

Están en marcha conversaciones entre los países miembros de la CAN - con la excepción de Venezuela - y los Estados Unidos, para desarrollar negociaciones destinadas a concertar un Tratado de Libre Comercio. En noviembre de 2003, el Representante de Comercio de EE.UU. anunció el inicio de las negociaciones. En mayo de 2004 fue concluida la primera ronda de negociaciones entre Colombia, Ecuador y Perú bajo el principio de *single undertaking,* es decir nada estará acordado hasta que todo esté acordado. En esta primera fase fue acordado, además, el cronograma de negociaciones, según el cual se realizará una ronda mensual intercalando las sedes entre Estados Unidos y un país andino. Hasta la fecha, se han efectuado varias rondas durante las cuales han funcionado hasta 14 mesas de negociación y está previsto que la negociación del TLC concluya en abril de 2005. No obstante, cabe observar que Bolivia no se ha involucrado directamente en las negociaciones y participa únicamente en calidad de observador, reservándose su decisión para una etapa posterior.

En el intermedio, la CAN suscribió con la Agencia para el desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América (USAID) una enmienda al convenio de donaciones que estaba vigente desde el 2002, según la cual se extienden los aportes de 2.5 millones a 6.6. millones de dólares, lo cual pone en evidencia una relación ya consolidada y la existencia de activos programas de cooperación entre ambas partes.

III. VINCULACIONES ENTRE SUBREGIONES

Ya son bastante numerosos los vínculos institucionales - de integración, cooperación o libre comercio- que han sido establecidos entre los esquemas subregionales de integración, y entre países y grupos de países de distintas subregiones. El Cuadro A del Anexo ofrece una panorámica aproximada de la vasta red de acuerdos y tratados que han sido suscritos en los últimos años, o que se encuentran en proceso de negociación.

La extensión y amplitud de los vínculos institucionales y de las interdependencias comerciales, así como las relaciones de cooperación surgidas entre los esquemas subregionales y entre éstos y países o grupos de países, han dado lugar a la conformación progresiva de dos grandes áreas preferenciales en la región. Por un lado, el área de la *Gran Cuenca del Caribe* que incluye el MCCA, CARICOM, y los acuerdos de libre comercio suscritos con estas dos agrupaciones por Colombia, México, República Dominicana y Venezuela. Por el otro, el *área suramericana*, constituida por los esquemas de la CAN y MERCOSUR y los acuerdos bilaterales de libre comercio suscritos. No obstante, si bien los procesos se han consolidado y el intercambio comercial y las inversiones se han acrecentado al interior de los esquemas subregionales, sin embargo, entre las distintas subregiones las vinculaciones económicas, financieras y comerciales todavía son muy precarias. Los estudios realizados por la Secretaría de ALADI[16] revelan una estructura geográfica de las exportaciones intrarregionales que ha variado muy poco en los últimos años.

[16] ALADI (2004), *Informe del Secretario General sobre la evolución del proceso de integración regional durante el año 2003*, ALADI/SEC/di 1832, Montevideo, abril 21.

CUADRO Nº 1

EXPORTACIONES INTRARREGIONALES POR CIRCUITOS DE COMERCIO 2002-2003
(En millones de dólares FOB y porcentajes)

CIRCUITO	Millones US$		% s/total ALADI		% de crecimiento 2003/2002
	2002	2003	2002	2003	
Intra-CAN	5349	5271	14,8	13,2	-1,4
Intra-MERCOSUR	10181	12664	28,2	31,8	24,4
CAN-MERCOSUR	5424	5049	15,0	12,7	-6,9
CAN-Chile	1990	2084	5,5	5,2	4,7
MERCOSUR-Chile	5516	6676	15,3	16,8	21,0
CAN-México	2349	2085	6,5	5,2	-11,3
MERCOSUR-México	3796	4388	10,5	11,0	15,6
Chile-México	1168	1244	3,2	3,1	6,5
Cuba-Resto de ALADI (1)	347	330	1,0	0,8	-4,8
Total ALADI	36121	39721	100.0	100.0	10,2

Fuente: ALADI, en base a datos suministrados por los países miembros.

Nota: Los datos del año 2003 fueron estimados con base en informes parciales de ese período.

(1) Incluye las exportaciones de los países de ALADI hacia Cuba pero no las de Cuba a la ALADI.

El Cuadro Nº 1 revela que lo fundamental del intercambio intrarregional – entre los países de la ALADI se efectúa el 95% del comercio intrarregional- se realiza entre muy pocos *circuitos de comercio*, siendo los más importantes el comercio Intra-MERCOSUR (31.8%), MERCOSUR-Chile (16.8%), Intra-CAN (13.2%), CAN-MERCOSUR (12.7) y MERCOSUR-México (11.0%). Es notorio que las mayores tasas de crecimiento se ubican entre los países de MERCOSUR y en los acuerdos de éste con Chile y México.

Por lo que respecta al comercio entre los acuerdos suramericanos y los centroamericanos y caribeños, el sólo hecho de que su participación en la totalidad del comercio intrarregional apenas alcance el 5 % del mismo (Véase Cuadro B del Anexo), permite concluir que los intercambios comerciales que se efectúan por intermedio de los acuerdos suscritos entre esquemas y países de ambas zonas preferenciales han sido, hasta ahora, poco significativos.

Esta evolución podría ser la consecuencia de dos razones que son básicas para un eventual proceso de articulación y convergencia. La primera, que los acuerdos de libre comercio existentes entre países centroamericanos, caribeños y suramericanos han generado hasta ahora muy poco comercio, lo que tal vez se deba en buena parte a los numerosos productos exceptuados de la liberalización, cuya negociación podría ser un buen inicio del proceso de articulación. La segunda, que existe muy poca complementariedad entre las economías involucradas y, en consecuencia, el intercambio comercial se limita demasiado a materias primas, productos intermedios y bienes no negociables por determinadas circunstancias, como por ejemplo el petróleo. A este respecto, resulta fundamental tomar en cuenta el tamaño de las economías y la distancia geográfica entre las mismas (modelo de "gravitación"), tanto al interior de las

subregiones como entre éstas. En el caso de los países que desarrollan procesos de integración en la Gran Cuenca del Caribe, la estructura de los intercambios comerciales entre los miembros de la AEC es aleccionadora en la medida en que los países miembros del G-3, Colombia, México y Venezuela, abarcan más del 56 % de las exportaciones a esos mercados, básicamente debido al mayor tamaño de sus economías en comparación con las restantes economías de la AEC; así como también los ejes fronterizos entre países limítrofes representan los flujos de comercio más dinámicos entre los países pequeños[17].

1. La integración de la Gran Cuenca del Caribe

En la Gran Cuenca del Caribe se han consolidado los dos grandes acuerdos del MCCA y CARICOM y, en los últimos años, se han creado numerosos vínculos entre países y grupos de países de ambos esquemas e, incluso, entre éstos y países que no pertenecen a ninguno de los dos tratados, como es el caso de los acuerdos con Brasil, Colombia, Chile, México, República Dominicana y Venezuela, como puede observarse en el Cuadro Nº 1 del Anexo. No obstante, las aperturas comerciales son básicamente de orden bilateral y las normas de regulación del intercambio son bastante heterogéneas.

Se registran más de veinte acuerdos comerciales de distinto grado de profundidad que han generado una red de compromisos cruzados que en ocasiones dificultan las operaciones comerciales y plantean la necesidad de la articulación a través de un TLC entre CARICOM y el MCCA. Institucionalmente, se ha venido conformando alrededor de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) una amplia red de relaciones cooperativas entre ambos esquemas que abarcan, además del intercambio comercial y su facilitación, otras áreas del campo económico, medioambiental y cultural, denominada Zona de Cooperación del Caribe, que podría ser el elemento catalizador de una futura articulación y convergencia de los distintos acuerdos de integración vigentes en ese entorno geográfico.

Pero, además, han surgido importantes vínculos e interdependencias comerciales, así como programas de cooperación en favor de los países de menor desarrollo y economías menos adelantadas del Gran Caribe, con países de los esquemas suramericanos de integración. Es el caso del Tratado del Grupo de los Tres (G-3) entre Colombia, México y Venezuela, los Tratados de Colombia y Venezuela con CARICOM y Centroamérica, respectivamente, así como los acuerdos suscritos por Chile con el MCCA, y por Brasil con Trinidad y Tobago y Guyana. Estos nuevos acuerdos podrían representar, junto con las tratativas con la Comunidad Andina actualmente en curso, el inicio de un proceso de articulación con el espacio suramericano de integración.

Centroamérica - Caribe

En el marco de la AEC y por esfuerzos bilaterales adicionales se han venido estrechando los vínculos entre Centroamérica y los países caribeños, mediante contactos y conversaciones encaminadas a mejorar en el corto plazo las relaciones comerciales y de cooperación. En ese sentido, en la IV Reunión de Cooperación Inter-secretarías del Gran Caribe, realizada en julio de 2003 en la sede del SICA, en San Salvador, fue examinada la cooperación actualmente en curso y los esfuerzos que se realizarán en el futuro en las áreas de comercio, turismo sustentable, transporte y desastres naturales. Asimismo, se conocieron los avances que hasta la fecha se han

[17] Véase al respecto AEC-CEPAL (2003), *Las Tendencias Principales del Comercio, Política Comercial en el Gran Caribe*, General LC/CAR/G.756, octubre.

registrado en el proceso de la integración centroamericana y el estado de situación de la *Iniciativa del Mar Caribe* propuesta por la AEC, la cual tiene por objeto fijar políticas y acciones que contribuyan a evitar la contaminación de la aguas, entre otras estrategias de desarrollo. Por otra parte, se anunció que las dos Secretarías están trabajando en un proyecto de plan de acción que permitirá la introducción de iniciativas y enfoques que guiarán las relaciones de cooperación y comerciales entre ambas subregiones.

Costa Rica - CARICOM

En marzo de 2004 culminaron las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y los países de la Comunidad del Caribe. Ese instrumento representa un hito dentro del proceso de articulación progresiva entre las dos subregiones. Contiene disposiciones en materia de trato nacional y acceso a mercados; reglas de origen; procedimientos aduaneros; entrada temporal; medidas sanitarias y fitosanitarias; normas técnicas; solución de controversias; y aspectos institucionales.

El tratado regirá a plenitud entre cinco de las 15 naciones que forman el CARICOM para más del 90% del universo arancelario, mientras que con el resto de países aplicará bajo ciertas condiciones, según el tamaño de las respectivas economías.

2. La integración suramericana

MERCOSUR - CAN

El Acuerdo Marco entre el MERCOSUR y la CAN, suscrito en diciembre de 2002, estableció el objetivo de crear, a fines de 2003, una zona de libre comercio mediante la articulación de los programas de liberación negociados entre los países de ambos esquemas en el marco de la ALADI. El logro de ese objetivo se ha visto favorecido por las recientes negociaciones entre pares de países. El 25 de agosto de 2003, el MERCOSUR y Perú suscribieron un Tratado de Libre Comercio, mientras que Brasil y Perú acordaron realizar importantes inversiones mutuas en infraestructura vial, transporte multimodal, energía y comunicaciones.

Posteriormente, en diciembre de 2003, concluyeron las negociaciones de un Acuerdo de Complementación Económica con Colombia, Ecuador y Venezuela, el cual se suma a los acuerdos ya suscritos por el MERCOSUR con Bolivia y Perú en 1996 y 2003, respectivamente, y ofrece la base necesaria para la conformación de la zona de libre comercio sudamericana, integrada por los países de la CAN y el MERCOSUR. No obstante que, en algunos aspectos, aún queda pendiente la determinación de la forma en que se desarrollará el proceso de liberalización comercial, es decir, el establecimiento de plazos —los cuales podrán extenderse hasta 15 años— y la determinación de listas definitivas de productos, los dos esquemas de integración están cada vez más cerca de su meta de formar una zona de libre comercio suramericana.

Se trata de un acuerdo que, además de la liberalización del comercio, establece un marco jurídico e institucional que contribuye a la creación de un espacio económico ampliado que prevé en el futuro la ampliación del comercio de bienes a los servicios, e incorpora elementos referidos a la integración física e infraestructura como medio de promover y consolidar la integración de los mercados, así como la cooperación en las áreas científica y tecnológica tendientes a propiciar un mayor grado de complementación e integración productiva. Constituye, por tanto, un instrumento que coadyuvará a alcanzar el desarrollo económico en ambas agrupaciones de países, si se toman en

consideración las asimetrías derivadas de los diferentes niveles de desarrollo económico, a la vez que podría estimular las inversiones entre los agentes económicos y promover un mayor grado de coordinación y consultas en negociaciones comerciales que se efectúen con terceros países y agrupaciones de países extrarregionales.

Cabe anotar, sin embargo, que la complejidad de estas negociaciones, en particular las relativas al sector agrícola, así como la gravitación de las grandes disparidades en los niveles de desarrollo económico, han motivado recurrentes atrasos en los plazos inicialmente acordados en el Acuerdo Marco.

MERCOSUR - Perú

Perú y los países miembros del MERCOSUR suscribieron el 25 de agosto de 2004 un Acuerdo de Asociación que contribuye significativamente al fortalecimiento y profundización de las negociaciones hacia un área de libre comercio sudamericana. El acuerdo, que deberá entrar en vigencia el 1º de noviembre de 2004, persigue los siguientes objetivos, entre otros: establecer el marco jurídico e institucional de cooperación e integración económica y física y formar un área de libre comercio, tomando en consideración las asimetrías derivadas de los diferentes niveles de desarrollo económico de las Partes; promover el desarrollo y la utilización de la infraestructura física, con especial énfasis en el establecimiento de corredores de integración; promover e impulsar las inversiones entre los agentes económicos; promover la complementación y cooperación económica, energética, científica y tecnológica; y promover consultas, cuando corresponda, en las negociaciones comerciales que se efectúen con terceros países y con agrupaciones de países extrarregionales.

MERCOSUR - Venezuela

El 8 de julio de 2004, en Puerto Iguazú, Argentina, durante la XXVI Reunión del Consejo del MERCOSUR, fue aceptada la solicitud de Venezuela de formar parte de ese esquema de integración en calidad de Estado Asociado, después de concluidas, para todos los efectos prácticos, las negociaciones para un acuerdo de libre comercio.

MERCOSUR – México

De igual manera, en la Cumbre de Iguazú fue anunciada la incorporación de México al MERCOSUR en calidad de Estado Asociado, la cual se hará efectiva una vez concluidas las negociaciones de un acuerdo de libre comercio actualmente en curso.

IV. PANORAMA COMERCIAL

La actividad económica de América Latina y el Caribe ha sufrido fuertes contracciones en los últimos años, lo cual ha afectado en forma importante al proceso de integración. Sin embargo, en 2003 las exportaciones de América Latina y el Caribe experimentaron una leve recuperación que se ha mantenido en 2004. En ese año aumentaron en un 8,3% y en el primer trimestre de 2004 un 17%[18], básicamente debido a mejores precios y volúmenes de venta de algunos productos básicos y el aumento de la demanda de Estados Unidos, la Unión Europea y China. Por otro lado, el comercio

[18] SELA (2004), *Boletín 80 sobre Integración de América Latina y el Caribe,* Caracas.

intrarregional creció alrededor del 13,7%, recuperándose del estancamiento experimentado en el bienio 2001-2002.

CUADRO Nº 2

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EXPORTACIONES INTRARREGIONALES Y AL MUNDO 2000-2003c/
(en millones de dólares corrientes y porcentajes)

América Latina y el Caribe	**2001**	**2002**	**2003** c/
1. Exportaciones totales a/	345 484	347 448	376 202
2. Exportaciones a América Latina y el Caribe b/	58 607	52 816	60 038
Porcentaje intrarregional/ Total (2:1) (%)	17.0	15.2	16.0

Fuente: CEPAL, Panorama de la Inserción Internacional 2003.

a/ Incluye la ALADI, el MCCA, el conjunto de los países del CARICOM, Panamá, Cuba y República Dominicana.

b/ Agrega el comercio intrazonal (Comunidad Andina, MERCOSUR, MCCA, CARICOM y el efectuado por Chile y México a la ALADI), así como el realizado entre grupos, más el flujo de exportaciones de Cuba, República Dominicana y Panamá hacia los demás países de la región.

c/ Cifras preliminares.

En el Cuadro B del Anexo, se describe la evolución de las exportaciones totales y por esquemas de integración.

En el caso de la ***CAN***, el intercambio recíproco logró recuperarse de la fuerte caída de los primeros trimestres de 2003, cuando se registró un desplome de las exportaciones intrazona por debajo del 13%, situación que se vio influenciada por los problemas políticos y económicos de los países miembros. A pesar de que en el segundo semestre de 2003 la situación mejoró, no se pudo superar el crecimiento registrado en el 2001, lo cual implicó un deterioro de las relaciones comerciales al interior de la CAN y la necesidad de revisar la dimensión política, económica, comercial, institucional y de desarrollo de la integración andina. Cabe destacar, sin embargo, que las exportaciones andinas al resto del mundo tuvieron una leve recuperación de 4.9% con respecto a lo registrado en el 2001.

La evolución del intercambio comercial en el ***MERCOSUR*** en los años recientes ha sido el reflejo del estancamiento de su actividad económica. En 2003, la situación mejoró ya que los intercambios comerciales entre los países socios crecieron en un 24.5%. Esta situación tiene que ver con el retorno de la confianza de los importadores argentinos en la recuperación de la economía, lo que estimuló el incremento de las exportaciones brasileñas y del resto del MERCOSUR. Asimismo, se registró un aumento de sus exportaciones hacia el mundo de 19.2%, lo que muestra un mayor dinamismo de la región después de algunos años de profunda crisis.

Por lo que respecta al ***proceso centroamericano***, en el 2003, las exportaciones intrasubregionales adquirieron mayor dinamismo que en el 2002, registrando un

crecimiento del 6.8%, impulsadas principalmente por el aumento de las exportaciones de Costa Rica, Honduras y El Salvador y las importaciones de Guatemala. Del mismo modo, las exportaciones totales centroamericanas crecieron en un 11,4%, siendo mucho más dinámicas que las exportaciones intrarregionales con respecto a años anteriores, debido fundamentalmente al aumento de la demanda mundial de productos centroamericanos.

En cuanto a la ***Comunidad del Caribe***, después de que durante 2002, las exportaciones intrazonales habían disminuido 23.2% en relación con 2001, debido fundamentalmente a la fuerte disminución de las compras de insumos importados por parte de Jamaica, Importante comprador de los productos de Guyana, Trinidad y Tobago y Barbados, en los últimos años, las exportaciones del Caribe hacia el mundo se han mantenido relativamente en el mismo nivel. En el 2003, las exportaciones totales experimentaron un crecimiento de 12.8%, mientras que las intrasubregionales crecieron en un 12.3%, lo que denota una recuperación y un cierto equilibrio de los flujos comerciales de la región tanto dentro como fuera de ella.

GRÁFICO Nº 1

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EXPORTACIONES INTRARREGIONALES POR ESQUEMAS DE INTEGRACIÓN 2000-2003

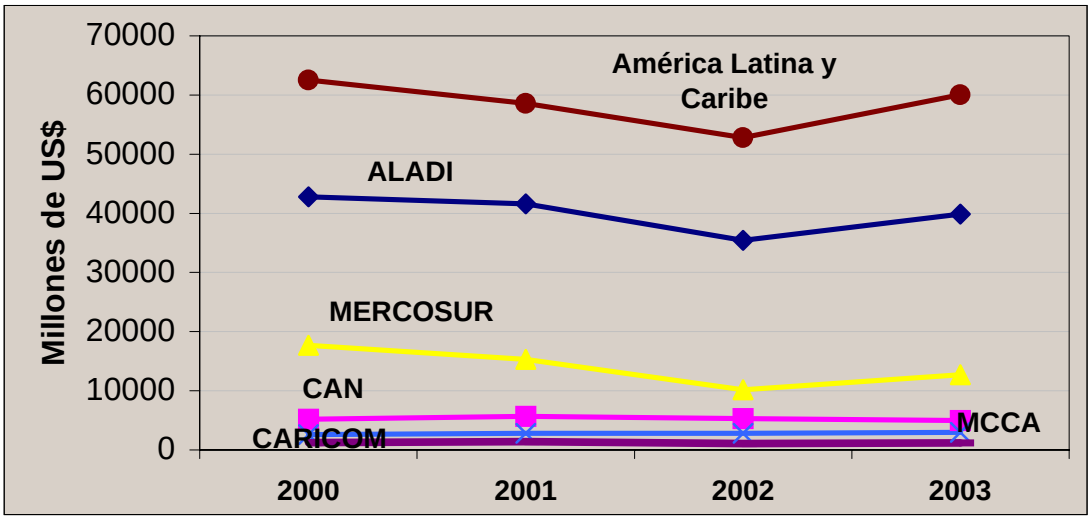

Fuente: Elaboración propia basada en CEPAL (2004), Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe.

El Gráfico Nº 1 ilustra las tendencias de las exportaciones intrarregionales en el período 2000-2003, tanto a escala regional como subregional. Es notorio como en los países de miembros de la ALADI (CAN, MERCOSUR, Chile y México) las exportaciones declinaron simultáneamente en 2002 para empezar a recuperarse hacia el 2003, mientras que en los países del MCCA y CARICOM las exportaciones se mantuvieron estacionarias. No obstante, cabe destacar, que a pesar de los retrocesos de los últimos años, CARICOM y el MCCA son los esquemas de integración que han alcanzado una mayor profundidad en su intercambio comercial recíproco, tal y como se desprende del Cuadro B del Anexo.

Según los pronósticos de la ALADI, las perspectivas del comercio de sus países miembros para el año 2004 son favorables. Se prevé que el intercambio intrarregional

continúe expandiéndose, por cuanto es previsible que mejore la actividad económica en la región. Por su parte, las exportaciones extrarregionales gozarán también de un entorno favorable, básicamente debido a la recuperación de la economía mundial, en especial la de Estados Unidos, incluso, por encima del año 2003.[19]

V. CONCLUSIONES

1. El hecho de que prácticamente todos los países de la región formen parte de uno o varios esquemas de integración o de tratados de libre comercio, dan una nueva fisonomía a la inserción de estas naciones en la economía internacional. En efecto, los mayores niveles de internacionalización e interdependencia de las economías creados a partir de los compromisos de integración favorecen la incorporación de las mismas al proceso de globalización. Esta membresía de los países a una multiplicidad de esquemas integracionistas influye, en mayor o menor medida, en las disímiles posiciones que los mismos han mantenido en diversos foros de negociación económica internacional.

2. La desaceleración y el estancamiento económico de ALC en el período 2000-2002 y la lenta recuperación iniciada en 2003 en el comercio y las inversiones a escala intrarregional evidenciaron, una vez más, la debilidad de la economía regional y del propio proceso de integración ante la influencia de “factores exógenos” derivados de un adverso entorno internacional. De ahí surge la conveniencia de propiciar la articulación y convergencia de los distintos acuerdos de integración existentes, como vía para reducir esa vulnerabilidad externa a través de sólidos y crecientes flujos intra regionales y el fortalecimiento de la competitividad internacional de las economías latinoamericanas y caribeñas.

3. En el marco de una lenta recuperación de las exportaciones y de una nueva caída de las inversiones extranjeras, los esquemas de integración regional en ALC continuaron fortaleciéndose política e institucionalmente. Ello provee a la región de una mayor capacidad para afrontar y superar los efectos negativos derivados de etapas recesivas en la economía mundial y, consiguientemente, permite aminorar la vulnerabilidad externa de nuestros países.

4. Existe consenso en el sentido de que un esfuerzo consciente de integración efectiva entre los países de nuestra región, permitiría modificar paulatinamente las debilidades en la inserción internacional de ALC. En primer lugar porque como se ha demostrado, los mercados regionales ampliados parecerían ser el “destino natural” para buscar la competitividad de los productos manufacturados y de mayor contenido tecnológico de las empresas regionales. En segundo lugar porque a través de la integración económica se podría fortalecer la estructura empresarial y productiva latinoamericana mediante inversiones conjuntas y alianzas estratégicas. Finalmente porque sólo a través de la integración efectiva de los países de ALC, la región aumentaría su poder de negociación internacional, prerrequisito para modificar las asimetrías del actual sistema internacional.

5. En estos años, los vínculos políticos, institucionales, económicos y financieros entre los países de la región y la Unión Europea han continuado fortaleciéndose, después del gran impulso que experimentaron en los años noventa. Hoy en día Europa representa un importante y consistente aliado en el fomento de la integración latinoamericana y caribeña. De hecho, el avance en las distintas negociaciones entre la

[19] ALADI (2004), op. cit.

UE y subregiones de ALC[20] tiene como pre-requisito la consolidación de los esfuerzos integracionistas de ALC y el desarrollo de las negociaciones en el contexto de estrategias de acercamiento sobre la base subregional.

6. Al margen de las ahora estancadas negociaciones para la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), los Estados Unidos están desarrollando intensamente una política comercial basada en la negociación de tratados de libre comercio (TLC) con esquemas de integración o países en particular de América Latina y el Caribe, de los cuales algunos ya han sido concluidos[21]. De continuar esa tendencia, el número de socios con TLC de EE.UU. en la región se habrá incrementado en pocos años a 12 países[22], que abarcan alrededor del 40% de sus exportaciones hemisféricas en el 2003.

7. Los procesos de integración subregionales se han planteado metas superiores en el período más reciente y el intercambio comercial se ha acrecentado al interior de los mismos. Sin embargo, entre las distintas subregiones las vinculaciones comerciales todavía son muy precarias y revelan una estructura geográfica de las exportaciones intrarregionales que ha variado muy poco en los últimos años.

8. Por lo que respecta al comercio entre los acuerdos suramericanos y los centroamericanos y caribeños, el sólo hecho de que su participación en la totalidad del comercio intrarregional apenas alcance el 5% del mismo permite concluir que los intercambios comerciales que se efectúan por intermedio de los acuerdos suscritos entre esquemas y países de ambas zonas preferenciales han sido, hasta ahora, poco significativos. Esta evolución podría ser la consecuencia de dos factores a superar en un eventual proceso de articulación y convergencia de la integración latinoamericana y caribeña. El primero, que los acuerdos de libre comercio existentes entre países centroamericanos, caribeños y suramericanos contienen numerosos productos exceptuados de la liberalización, cuya negociación podría ser un buen inicio para el proceso de articulación. El segundo, que existe muy poca complementariedad entre las economías involucradas y, en consecuencia, el intercambio comercial entre esquemas subregionales se limita demasiado a materias primas, productos intermedios y bienes no negociables por determinadas circunstancias.

9. La CARICOM y el MCCA son los esquemas que han alcanzado una mayor profundidad en su intercambio comercial recíproco Sin embargo, todavía se observan limitaciones que lastran el avance de la integración económica en estas dos agrupaciones en los últimos años. Entre estas se destaca que varias de las metas para la liberalización del comercio entre los países miembros de estos dos bloques – que en

[20] En la actualidad está en negociación un acuerdo de cooperación económica – que incluiría un TLC – entre la UE y el MERCOSUR. Igualmente, la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el bloque europeo avanzan discusiones para fortalecer sus vínculos económicos, así como el Mercado Común Centroamericano. La UE ha dejado claro en el caso de estos dos últimos, que se requiere un fortalecimiento de la integración andina y centroamericana para viabilizar el avance en las relaciones interregionales.

[21] El TLC entre EUA y Chile fue firmado y aprobado por el Congreso de EUA. También fue firmado el TLC entre EUA y los cinco países centroamericanos, al que posteriormente se incorporó la República Dominicana. Sin embargo, estos últimos dependen de la aprobación del poder legislativo estadounidense para su entrada en vigor.

[22] Ellos son México y Chile que ya tienen un TLC con EUA en vigor; los cinco centroamericanos y República Dominicana que tienen un TLC firmado; Panamá que está actualmente negociando un TLC bilateral con EUA y los tres países andinos (Colombia, Ecuador y Perú) que también negocian un acuerdo de libre comercio con EUA.

la práctica todavía constituyen “uniones aduaneras imperfectas” -se han pospuesto en el tiempo. Igualmente se han manifestado rezagos importantes en cuanto a coordinación de políticas macroeconómicas y están muy lejos de haberse constituido verdaderas cadenas industriales y productivas de “carácter regional” que le den solidez a los lazos comerciales y de inversión recíprocos.

A N E X O

CUADRO A

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: NEGOCIACIONES ENTRE ESQUEMAS Y PAÍSES DE DIFERENTES ESQUEMAS. 2003

Mercado Común del Sur (MERCOSUR) MERCOSUR- Bolivia MERCOSUR- Chile MERCOSUR-CAN MERCOSUR- México MERCOSUR-Centroamérica (c) MERCOSUR- Perú MERCOSUR-Venezuela	**Comunidad Andina (CAN)** CAN- MERCOSUR CAN-MCCA (a) Bolivia-México Bolivia-MERCOSUR Bolivia-Chile Colombia- Centroamérica Colombia- CARICOM Colombia-Chile Ecuador-Chile Ecuador- México (a) Perú-Chile Perú-MERCOSUR Venezuela-Chile Venezuela- CARICOM Venezuela-Centroamérica Venezuela-MERCOSUR
Comunidad del Caribe (CARICOM) CARICOM-República Dominicana CARICOM -Colombia CARICOM - Venezuela CARICOM - México CARICOM- Costa Rica Trinidad y Tobago - México (a) Trinidad y Tobago - Brasil Guyana –Brasil	**Mercado Común Centroamericano (MCCA)** MCCA- República Dominicana MCCA- Chile MCCA- CAN (a) Costa Rica- México Costa Rica-Panamá (a) Costa Rica- CARICOM El Salvador-Panamá Nicaragua- México Triángulo del Norte- México Centroamérica-Colombia Centroamérica-Venezuela
MÉXICO México - Costa Rica México-Bolivia México-Nicaragua México-Chile México- Triángulo del Norte (b) México -Ecuador (a) México - Trinidad y Tobago (a) México- CARICOM México- Panamá (a) México-MERCOSUR México-Colombia-Venezuela (G-3)	**CHILE** Chile- Venezuela Chile-Colombia Chile-MERCOSUR Chile- Peru Chile- MCCA Chile- México Chile- Ecuador Chile-Bolivia

Fuente: Elaboración propia en base a SELA (2002), *Claves de América Latina y el Caribe*, y Fundación Honrad Adenauer (2003), *MERCOSUR- Unión Europea. Bases y Perspectivas de la Negociación.*

(a) Negociaciones en proceso.
(b) El Triángulo del Norte incluye a El Salvador, Guatemala y Honduras.
(c) Acuerdo Marco suscrito en 1998.

CUADRO B

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EXPORTACIONES TOTALES Y POR ESQUEMAS SUBREGIONALES DE INTEGRACIÓN, 2000-2003
(en millones de dólares corrientes y porcentajes)

	2001	2002	2003 (c)
ALADI			
Exportaciones Totales	316 298	319 807	238 313
Exportaciones a la ALADI	41 676	35414	39880
% de crecimiento anual	-2.8	-14.9	12.6
% de exportaciones intra ALADI (2:1)	13.2	11.1	11.5
CAN			
Exportaciones Totales	53543	52177	54716
Exportaciones a la Comunidad Andina	5656	5278	4988
% de crecimiento anual	9.5	-6.7	-5.5
% de exportaciones intra CAN (2:1)	10.6	10.1	9.1
MERCOSUR			
Exportaciones Totales	89078	89500	106674
Exportaciones al MERCOSUR	15298	10197	12695
% de crecimiento anual	-13.6	-33.3	24.5
% de exportaciones intra Mercosur (2:1)	17.2	11.4	11.9
MCCA			
Exportaciones Totales	10185	10008	11146
Exportaciones al MCCA	2829	2809	3001
% de crecimiento anual	8.2	-0.7	6.8
% de exportaciones intra MCCA (2:1)	27.8	28.1	26.9
CARICOM (c)			
Exportaciones Totales	6072	5732	6466
Exportaciones al CARICOM	1409	1081	1214
% de crecimiento anual	14.5	-23.2	12.3
% de exportaciones intra CARICOM (2:1)	23.2	18.9	18.8
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE			
Exportaciones Totales (a)	345484	347448	376202
Exportaciones a ALC y Caribe (b)	58607	52816	60038
% de crecimiento anual	-6.3	-9.9	13.7
% de exportaciones intrarregional / total (2:1)	17.0	15.2	16.0

Fuente: CEPAL, División de Comercio Internacional e Integración, sobre la base de información oficial.

(a) Incluye la ALADI, el MCCA, el conjunto de los países de la CARICOM, Panamá, Cuba y República Dominicana.

(b) Agrega el comercio intrazonal (CAN, MERCOSUR, MCCA, CARICOM y el efectuado por Chile y México a la ALADI) así como el realizado entre grupos, más el flujo de exportaciones de Cuba, República Dominicana y Panamá hacia los demás países de la región.

(c) Cifras Preliminares.

BIBLIOGRAFIA

ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) (2004), *Informe del Secretario General sobre la evolución del proceso de integración regional durante el año 2003.* (ALADI/SEC/di 1832), Montevideo, abril.

BID (Banco Interamericano de Desarrollo), (2004), *Integración y Comercio en América*, Nota Periódica, Washington, mayo.

CAN (Comunidad Andina), (2004), *Acta de la XXII Cumbre Andina, Lima,* Sitio: www.comunidadandina.org/exterior/alca.htm

------ (2003), *CAN y Unión Europea concluyen exitosamente negociaciones de Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación.* Sitio: www.comunidadandina.org/prensa/notas/np15-10-03.htm

-------(2004), *Acta de San Francisco de Quito,* XV Consejo Presidencial Andino, Quito, julio.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), (2003 y 2004), *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe,* Santiago de Chile, marzo. Publicación de las Naciones Unidas.

CRISTINI, Marcela, (2003), *MERCOSUR-Unión Europea. Bases y perspectivas de la negociación,* Fundación Konrad Adenauer, Río de Janeiro, Nº 12, julio.

INCEP (Instituto Centroamericano de Estudios Políticos), (2003), *Reporte Político: Panorama Centroamericano,* Guatemala, enero. Año XXXIII, Nº 190.

INTAL (2004), *Carta Mensual*. Publicación del Banco Interamericano de Desarrollo. Abril, Nº 93.d.

MERCOSUR (Mercado Común del Sur) (2003), *Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes,* XXVI Reunión del Consejo del Mercado Común, junio.

---------(2003), *Documento de los Jefes de Estado del MERCOSUR.* XIII Reunión del CNC. Puebla, México, abril.

------- (2004), *Primer Informe Semestral de la Secretaría del MERCOSUR*. *Un foco para el proceso de Integración Regional,* Montevideo, julio.

SELA (2002), *Una Institucionalidad para la Convergencia y el Desarrollo de la Integración en América Latina y el Caribe,* SP/CL/XXVIII.O/Di Nº 9-02, Caracas.

-------- (2004), *Boletín Nº 80 sobre Integración de América Latina y el Caribe,* Caracas. mayo.

-------- (2004), *La multifuncionalidad de los acuerdos Comerciales de EE.UU*., Antena del SELA en los Estados Unidos, Nº 7, 1er. Trimestre, Caracas.

-------- SELA (2002), *Claves de América Latina y el Caribe*, Caracas.